CONTRATO N° 17/2021

CONCURSO DE OFERTAS "CONSTRUCCIONES DE EMPEDRADOS EN LA CIUDAD DE TOBATI - PLURIANUAL 2021-2022"

Entre la MUNCIPALIDAD DE TOBATI, domiciliada en 14 de mayo esq. Concepción, República del Paraguay, representada para este acto por Intendente Municipal, Lic. Cornelio Figueredo Arriola, con Cédula de Identidad N° 1.544.660, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma de Sr. **IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS** con RUC N° 1539157-4, domiciliada en Mcal. Estigarribia 770 C/ITURBE – CIUDAD DE YPACARAI, República del Paraguay, representada para este acto por Sr. Ignacio Javier Edwards Rojas, con Cédula de Identidad N° 1.539.157, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 02/2.021 CONSTRUCCIONES DE EMPEDRADOS EN LA CIUDAD DE TOBATI - Plurianual 2021-2022.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 397901

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · INTENDENCIA ·

Ignacio J. Edwards
Ingeniero Civil
Representante Legal

Procedimiento de Contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación N° 02/2021, convocado por la Municipalidad de Tobati. La adjudicación fue realizada según acto administrativo IM N° 804/2021 y Resolución JM N° 295/2021.

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la fecha de la firma del acta de inicio de obras hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Tramo 01 Mbopicua		1		67.927.466
1.1	Cartel de Obra	Unidad	1	1.241.500	1.241.500
1.2	Empedrado - Replanteo y marcación	Metros cuadrados	756	1.592	1.203.552
1.3	Perfilado caja de empedrado	Metros cúbicos	226,8	1.158	262.634
1.4	Cordón de Hormigón	Metro lineal	216	26.316	5.684.256
1.5	Colchón de arena	Metros cuadrados	756	13.370	10.107.720
1.6	Empedrado	Metros cuadrados	756	41.459	31.343.004
1.7	Compactación y relleno de espacios entre piedras, con arena lavada y piedra triturada 6ta.	Metros cuadrados	756	4.648	3.513.888
1.8	Pintura a la cal de cordón	Metro lineal	216	8.913	1.925.208
1.9	Relleno para soporte de cordones, ancho: 1,00m.	Metros cúbicos	108	10.834	1.170.072
1.10	Retiro de escombro y limpieza final	Metros cuadrados	756	1.242	938.952
1.11	Losa Vehicular - Muro de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	9,72	208.986	2.031.344
1.12	Baranda metalica	Metro lineal	4,6	244.586	1.125.096
1.13	Losa vehicular de 20cm	Metros cúbicos	3,22	2.292.000	7.380.240
2	Tramo 02 Barrio San José	Unidad Medida Global	1		205.171.610
2.1	Cartel de Obra	Unidad	1	1.241.500	1.241.500
2.2	Empedrado - Replanteo y marcación	Metros cuadrados	2.676	1.592	4.260.192
2.3	Perfilado caja de empedrado	Metros cúbicos	802,8	1.158	929.642
2.4	Cordón de Hormigón	Metro lineal	892	26.316	23.473.872
2.5	Colchón de arena	Metros cuadrados	2.676	13.370	35.778.120

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · INTENDENCIA ·

Ignacio J. Edwards
Ingeniero Civil
Representante Legal

2.6	Empedrado	Metros cuadrados	2.676	41.459	110.944.284
2.7	Compactación y relleno de espacios entre piedras, con arena lavada y piedra triturada 6ta.	Metros cuadrados	2.676	4.648	12.438.048
2.8	Pintura a la cal de cordón	Metro lineal	892	8.913	7.950.396
2.9	Relleno para soporte de cordones, ancho: 1,00m.	Metros cúbicos	446	10.834	4.831.964
2.10	Retiro de escombro y limpieza final	Metros cuadrados	2.676	1.242	3.323.592
3	Tramo 03 Virgen de los Remedios	Unidad Medida Global	1		123.578.932
3.1	Cartel de Obra	Unidad	1	1.241.500	1.241.500
3.2	Empedrado - Replanteo y marcación	Metros cuadrados	1.680	1.592	2.674.560
3.3	Perfilado caja de empedrado	Metros cúbicos	504	1.158	583.632
3.4	Cordón de Hormigón	Metro lineal	420	26.316	11.052.720
3.5	Colchón de arena	Metros cuadrados	1.680	13.370	22.461.600
3.6	Empedrado	Metros cuadrados	1.680	41.459	69.651.120
3.7	Compactación y relleno de espacios entre piedras, con arena lavada y piedra triturada 6ta.	Metros cuadrados	1.680	4.648	7.808.640
3.8	Pintura a la cal de cordón	Metro lineal	420	8.913	3.743.460
3.9	Relleno para soporte de cordones, ancho: 1,00m.	Metros cúbicos	210	10.834	2.275.140
3.10	Retiro de escombro y limpieza final	Metros cuadrados	1.680	1.242	2.086.560
4	Tramo 04 - Potrero Polí Zona A	Unidad Medida Global	1		165.710.479
4.1	Cartel de Obra	Unidad	1	1.241.500	1.241.500
4.2	Empedrado - Replanteo y marcación	Metros cuadrados	1.980	1.496	2.962.080
4.3	Perfilado caja de empedrado	Metros cúbicos	594	4.501	2.673.594
4.4	Cordón de Hormigón	Metro lineal	755	25.361	19.147.555
4.5	Cordón canaleta de hormigón	Metro lineal	125	67.646	8.455.750
4.6	Colchón de arena	Metros cuadrados	1.980	12.733	25.211.340
4.7	Empedrado Potrero Poli Zona A	Metros cuadrados	1.980	40.823	80.829.540
4.8	Compactación y relleno de espacios entre piedras, con arena lavada y piedra triturada 6ta.	Metros cuadrados	1.980	4.616	9.139.680
4.9	Pintura a la cal de cordón	Metro lineal	880	10.378	9.132.640
4.10	Relleno para soporte de cordones	Metros cúbicos	440	10.707	4.711.080
4.11	Retiro de escombro y limpieza final	Metros cuadrados	1.980	1.114	2.205.720
Total con IVA incluido					562.388.487

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 562.388.487 (guaraníes quinientos sesenta y dos millones trecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y siete)-

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es **Banco Familiar** Cta. Cte. N° 10 00465811 y **Banco Visión S.A.E.C.A**. Cta. Cte. N° 90029515/9

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · INTENDENCIA ·

Ignacio J. Edwards
Ingeniero Civil
Representante Legal

Plazo, lugar y condiciones de la obra

El plazo de ejecución será de 180 días desde la orden de inicio, la orden de inicio se dará dentro de 5 días luego de la suscripción del contrato. El Contratista está obligado a habilitar un libro de obras foliado y rubricado por la Administración Municipal, en ella deberá registrar desde el primer día todos los pormenores referentes a la ejecución de las obras objeto del Contrato

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

EL DPTO DE OBRAS

Programa de ejecución de los trabajos

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

Porcentaje, números y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

Formas y términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · INTENDENCIA ·

Ignacio J. Edwards
Ingeniero Civil
Representante Legal

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Descripción de las obras

Describir las obras del contrato conforme a la Resolución de Adjudicación.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	Tramo 01 Mbopicua		1
1.1	Cartel de Obra	Unidad	1
1.2	Empedrado - Replanteo y marcación	Metros cuadrados	756
1.3	Perfilado caja de empedrado	Metros cúbicos	226,8
1.4	Cordón de Hormigón	Metro lineal	216
1.5	Colchón de arena	Metros cuadrados	756
1.6	Empedrado	Metros cuadrados	756
1.7	Compactación y relleno de espacios entre piedras, con arena lavada y piedra triturada 6ta.	Metros cuadrados	756
1.8	Pintura a la cal de cordón	Metro lineal	216
1.9	Relleno para soporte de cordones, ancho: 1,00m.	Metros cúbicos	108
1.10	Retiro de escombro y limpieza final	Metros cuadrados	756
1.11	Losa Vehicular - Muro de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	9,72
1.12	Baranda metalica	Metro lineal	4,6
1.13	Losa vehicular de 20cm	Metros cúbicos	3,22
2	Tramo 02 Barrio San José	Unidad Medida Global	1
2.1	Cartel de Obra	Unidad	1
2.2	Empedrado - Replanteo y marcación	Metros cuadrados	2.676
2.3	Perfilado caja de empedrado	Metros cúbicos	802,8
2.4	Cordón de Hormigón	Metro lineal	892
2.5	Colchón de arena	Metros cuadrados	2.676
2.6	Empedrado	Metros cuadrados	2.676
2.7	Compactación y relleno de espacios entre piedras, con arena lavada y piedra triturada 6ta.	Metros cuadrados	2.676
2.8	Pintura a la cal de cordón	Metro lineal	892
2.9	Relleno para soporte de cordones, ancho: 1,00m.	Metros cúbicos	446
2.10	Retiro de escombro y limpieza final	Metros cuadrados	2.676
3	Tramo 03 Virgen de los Remedios	Unidad Medida Global	1
3.1	Cartel de Obra	Unidad	1
3.2	Empedrado - Replanteo y marcación	Metros cuadrados	1.680
3.3	Perfilado caja de empedrado	Metros cúbicos	504
3.4	Cordón de Hormigón	Metro lineal	420

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · INTENDENCIA ·

Ignacio J. Edwards
Ingeniero Civil
Representante Legal

3.5	Colchón de arena	Metros cuadrados	1.680
3.6	Empedrado	Metros cuadrados	1.680
3.7	Compactación y relleno de espacios entre piedras, con arena lavada y piedra triturada 6ta.	Metros cuadrados	1.680
3.8	Pintura a la cal de cordón	Metro lineal	420
3.9	Relleno para soporte de cordones, ancho: 1,00m.	Metros cúbicos	210
3.10	Retiro de escombro y limpieza final	Metros cuadrados	1.680
4	Tramo 04 - Potrero Polí Zona A	Unidad Medida Global	1
4.1	Cartel de Obra	Unidad	1
4.2	Empedrado - Replanteo y marcación	Metros cuadrados	1.980
4.3	Perfilado caja de empedrado	Metros cúbicos	594
4.4	Cordón de Hormigón	Metro lineal	755
4.5	Cordón canaleta de hormigón	Metro lineal	125
4.6	Colchón de arena	Metros cuadrados	1.980
4.7	Empedrado Potrero Polí Zona A	Metros cuadrados	1.980
4.8	Compactación y relleno de espacios entre piedras, con arena lavada y piedra triturada 6ta.	Metros cuadrados	1.980
4.9	Pintura a la cal de cordón	Metro lineal	880
4.10	Relleno para soporte de cordones	Metros cúbicos	440
4.11	Retiro de escombro y limpieza final	Metros cuadrados	1.980

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir el contrato

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

MUNICIPALIDAD DE TOBATI · INTENDENCIA ·

Ignacio J. Edwards
Ingeniero Civil
Representante Legal

Suscripción

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Tobati, República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

Firmado por _____ Lic. Cornelio Figueredo A. en nombre de la Contratante

MUNICIPALIDAD DE TOBATI
INTENDENTE

Ignacio J. Edwards
Ingeniero Civil
Representante Legal

Firmado por _____ Ing. Ignacio J. Edwards R. en nombre de la Contratista